

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA

sociedad domiciliada en Zaragoza.

DOMESTIBLES.

GRANDES REBAJAS.—San José, CLAVEL, 6. Pidas catalogos.

DINERO

sobre muebles sin retirar, sudidos y otras cosas.—Cortijo, 7, pral: 10 A y 6 a 8.

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

Bajo la presidencia del Sr. Ortiz se reunió anoche a las nueve y media la junta magna, y principió la sesión por dar lectura del siguiente documento, en el cual los señores encargados de presentar un escrito que reflejara el espíritu unánime de todos los elementos allí representados, daban cuenta de su trabajo:

La comisión encargada de redactar las exposiciones a S. M. la reina regente y al jefe del gobierno, que la junta magna acordó en su reunión del lunes último:

Considerando que al constituirse en la noche de ayer encontraba modificados algunos de los términos y condiciones del convenio a que aquel acuerdo se refería; que por declaraciones autorizadas es notorio el propósito del gobierno de no consentir la manifestación popular en la forma que está proyectada, como lo es su persistencia en el error de abandonar las facultades que las leyes le otorgan para la inspección y vigilancia de los ayuntamientos, de que tanto se usa cuando el interés político se le demanda;

Considerando que ofendería a la dignidad de las grandes reivindicaciones públicas el formularlas a sabiendas de que no van de ser atendidas, y que por otra parte, sus tristes circunstancias en que la nación se halla imponen a todos deberes de patriotismo que no permitirían llevar a sus naturales consecuencias la reclamación ni la queja desahogada;

Acude a la junta magna para declarar que no trae formulada exposición ninguna, y que, sin perjuicio de redactarlas, si la junta insistiera en su acuerdo del lunes, que aquella resolución debe ejecutarse por una manifestación que no tenga el carácter de ruego, sino de protesta, encaminada a consignar lo siguiente:

Que el pueblo de Madrid no tiene confianza en su Ayuntamiento, ni antes ni después de los autos que han arrancado de la casa de la Villa á diez concejales, sin negar por esto que forman parte de él contadas personalidades de todo respeto;

Que la persistente y sistemática falsificación del voto público á que se entregan los partidos de gobierno no le permite confiar tampoco en aquel poder a cuyo cargo está la fiscalización de la vida municipal, ni en los que debiendo ser, si vivieran independientes, la suprema garantía del derecho y la última apelación de cuantos lo ven perturbado, viven y funcionan en nuestro país á merced de la arbitrariedad ministerial.

Y que estos altos sentimientos de patriotismo que ningún corazón español puede desear en las presentes circunstancias, cuando la nación tiene empeñado su honor y puesta a grave peligro su inseguridad del otro lado de los mares, sin más escudo ni defensa que el esfuerzo de su glorioso ejército, mueven á todas las clases de la población de Madrid á contener en estos límites su protesta y á formular en esta forma la demanda de un pronto y eficaz desagravio que restablezca el imperio de la ley, de la justicia y de la moral.

Andrés Mellado.—Miguel Moya.—José Ortega Munilla.—Augusto Suárez de Figueroa.—Camilo Alvarez Ossorio.—Antonio de la Arena.

Usó de la palabra el Sr. Suárez de Figueroa para explicar las dificultades con que la comisión había tenido que luchar y para exponer que las circunstancias habían creado una situación distinta á la que había cuando la junta acordó dirigirse en exposición á los poderes públicos.

Ahora, se sabía que el gobierno era opuesto á conceder permiso para que la manifestación proyectada dejara en la Presidencia del Consejo el documento convenido. Por lo tanto, era cuestión de consultar á la junta si insistía en dirigirse al gobierno, cuando ya por su actitud se descubría bien claro que estaba dispuesto á denegar lo pedido, ó si procedía hacer una manifestación de protesta reflejando el desagravio del pueblo de Madrid por los procedimientos del ministerio en toda la cuestión municipal.

Las palabras elocuentes del Sr. Suárez de Figueroa fueron muy aplaudidas. El Sr. Mata interpelló á la comisión diciendo que cada día se trataba de enfriar más la excitación primera de los ánimos, y que había que insistir á todo trance en la manifestación.

El Sr. Mellado respondió á las observaciones del Sr. Mata, explicando de nuevo el pensamiento de la comisión, los varios puntos de vista del asunto y las dificultades que se habían vencido para evitar todo motivo de discordia, encarnando en lo propuesto los sentimientos de la casi totalidad de la junta.

El Sr. Niembro se manifestó conforme con el dictamen presentado. Rechazó toda idea de que la política se mezclara en la manifestación grandiosa y popular, y manteniendo la integridad de sus convicciones políticas, tuvo frases de respeto y de notable corrección al hablar de la augusta dama que está al frente del Estado.

El Sr. Aguilera (D. Alberto), pronunció un hermoso discurso que fué recibido con grandes salvas de aplausos. Defendió la necesidad de hacer una manifestación pacífica, ordenada, legal; pero á la que concurrirían, desde la alta banca hasta los modestos obreros, el comercio todo, la industria, el Ateneo, las corporaciones literarias y artísticas, todo Madrid; en fin, proscribiendo por completo todo criterio político y guardando la mayor circunspección.

Propuso que antes de procederse á la manifestación de protesta, era preciso saber oficialmente si el gobierno se negaba á que los manifestantes llegaran hasta las puertas de la Presidencia para dejar su exposición.

con motivo de las fiestas internacionales del 1.º de Mayo, se había permitido que llegaran hasta cerca de la Presidencia los compañeros de Pablo Iglesias, que en manifestación pacífica fueron á hablar con el jefe del gobierno.

Los puntos de vista que sostuvo fueron muy análogos á los que después abarcó en unos párrafos muy elocuentes el ex ministro de Hacienda D. Amós Salvador.

Este estuvo enérgico y razonador. Dijo que si alguien intentara llevar un interés de partido á la manifestación contra las inmoralidades, cometería la inmoralidad mayor, porque si los defraudadores atentan al dinero del pueblo, los otros tratan de explotar sus más puros sentimientos.

Educació que se guardara el orden más completo, y manifestó sus deseos de que si entre los procesados hay algún inocente, que salga libre; pero que sea inflexible el rigor de la ley contra los culpables, porque tan odiosa es la inmoralidad tolerada, como escandalosa la inmoralidad impune.

También tuvo frases de mucho respeto y aun de afecto personal para el Sr. Cánovas del Castillo, cuyos méritos enalteció, así como para algunos ministros; añadiendo que él ha de desear que el gobierno no le sucediera lo que al Ayuntamiento, es decir, que cayera arrastrado por una minoría indigna.

Al terminar sonaron nutridas salvas de aplausos. No seguimos el orden de los oradores, ni es fácil recordar á la memoria y sin apuntes lo que todos dijeron. Citaremos ya no más que algunos.

El Sr. Moya (D. Miguel) dió nuevas explicaciones sobre el dictamen de la comisión, expresándose con tanta claridad como vigor y elocuencia, mereciendo asimismo ser aplaudido.

El Sr. Fernández (D. Julián), uno de los representantes de los gremios, con gran facilidad de expresión sostuvo el criterio que á estos ánimos de reprimir las inmoralidades, rechazando toda significación política, respondiendo de que los gremios sabrán guardar el orden más completo, y diciendo que en el momento que se indicara, el comercio cerraría las tiendas, como ya antes había indicado también el Sr. Niembro.

D. Andrés García y los Sres. Rengifo y González pronunciaron también frases muy expresivas en el mismo sentido. El Sr. Menéndez Pallares dijo que no sólo le rebuía todo carácter político en la manifestación, sino que al tomar la actitud de apoyarla, venía á ponerse fuera de la lógica de su partido, que reclama la autonomía absoluta de los municipios, cuando ahora se censura al gobierno por no ejercer una acción enérgica con el de Madrid; pero el ideal de la moralidad y el castigo de los prevaricadores le hacía asociarse á sus convicciones.

Después se dirigió al director de La Epoca, rogándole que rectificara algunos conceptos que erróneamente se le habían atribuido. El señor marqués de Valdeigleas, que se encontraba, no ya en minoría, sino casi solo, ó solo en la junta, como defensor del gobierno, manifestó lo difícil de su situación. Defendió brevemente cuanto el gobierno había hecho, y combatió la manifestación, oponiendo á ella los peligros que, contra la voluntad de sus organizadores y el honrado comercio de Madrid, podrían surgir en tan gran aglomeración de gente. ¿Quién va á evitar, dijo, que entre las masas de manifestantes se deslicen revolucionarios y aun gente perdida? Aunque hubo algunas interrupciones, la junta lo oyó con atención y respeto, aplaudiendo su sinceridad, ya que no podía sus ideas.

El Sr. Aguilera le contestó diciendo que varias manifestaciones se habían celebrado en Madrid, muy serias y numerosas, sin que se hubiera alterado el orden, y que en la que se proyecta los mismos organizadores cuidarán de él, entregando á la policía á los que intenten desvirtuirla con actos de turbulencias. Insistió en rogar á la junta que la manifestación no se verificara el sábado, ni mucho menos á la hora que sale S. M. la reina á la salve del Buen Suceso, indicación que se tuvo luego en cuenta en los acuerdos.

A propuesta del presidente Sr. Ortiz, que ha llevado todos estos debates con gran acierto é imparcialidad, se nombró una comisión que había pedido el Sr. Aguilera, para que fuese en el momento mismo al ministerio de la Gobernación á pedirle permiso ó preguntar al gobierno si la manifestación podría ir hasta la Presidencia del Consejo.

Se suspendió la sesión hasta que volvieron los señores que recibieron este encargo, y que fueron los señores marqués de Urquijo, Rengifo, Suárez de Figueroa, don Julián Fernández y un vicepresidente del círculo.

Reanudada la sesión á la una de la madrugada, dió cuenta el Sr. Suárez de Figueroa de la entrevista de la comisión con el señor ministro de la Gobernación, quien había manifestado que el gobierno no permitiría se celebrase la proyectada manifestación en las calles céntricas, ni siquiera que los manifestantes se aproximaran á la Presidencia del Consejo para entregar exposiciones, añadiendo que si el objeto de la manifestación era contar el número de personas que estaban conformes con la actitud de sus organizadores, podían reunirse los manifestantes ó en un local á propósito ó en el trayecto que media desde Atocha al Hipódromo.

Hizo algunas atinadas consideraciones el Sr. Suárez de Figueroa acerca del aspecto que en aquellos momentos presentaba la cuestión, y después de lo dicho por algunos otros señores, se acordó que la junta magna hiciera suya la exposición de motivos presentada á aquella por la comisión nombrada en la reunión anterior y publicarla en la prensa; que la manifestación fuera de protesta contra el gobierno y se celebrase al lunes.

Para que el resultado correspondiese á la idea, se nombró una comisión organizadora compuesta de los señores marqués de Cubas, Urquijo, Fernández, Niembro, Rengifo, los presidentes de las sociedades que tenían representación en la junta magna y la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil.

Como comisión auxiliar se acordó tomar parte de la anterior los directores de los periódicos que pertenecen á la junta magna. La comisión se reunió hoy á las tres de la tarde en el Círculo de la Unión Mercantil.

El criterio del gobierno.

Ya oportunamente habíamos indicado lo que en las esteras oficiales se tenía acordado respecto al acto que proyectaba el Círculo de la Unión Mercantil y asociaciones á él unidas.

El señor ministro de la Gobernación nos dió hace unas cuantas noches que en modo alguno permitiría que ninguna manifestación recorriera las calles céntricas de Madrid, y estas palabras que obedecían á un acuerdo adoptado en el Consejo del sábado, fueron confirmadas por el Sr. Cánovas del Castillo al salir de Palacio después de la entrevista que celebró con S. M.

Una comisión, representando á la junta magna que se hallaba reunida en el Círculo de la Unión Mercantil, visitó anoche al Sr. Cos-Gayón en su despacho de la antigua casa de Correos para exponerle el propósito de la referida junta de solicitar oportunamente el permiso para celebrar una manifestación, que recorriendo varias de las calles de Madrid se estacionara ante la Presidencia del Consejo de ministros para entregar al Sr. Cánovas del Castillo la exposición redactada como protesta de la marcha administrativa del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Cos-Gayón significó á los comisionados que la manifestación se daría permiso tan sólo en determinadas calles, donde por su amplitud y alejamiento de los sitios céntricos no se entorpeciera el tránsito público.

La comisión expuso que la manifestación sería pacífica y que respondía de la sensatez de las personas que habían de realizarla, á lo cual contestó el ministro que, á pesar de los buenos deseos del Círculo y de la Asociación de los Gremios, nadie podía responder de que elementos extraños mezcláranse entre los manifestantes y tratasen de alterar el orden.

Además—dijo el Sr. Cos-Gayón—el gobierno se ajusta al precedente ya establecido, á los acuerdos adoptados en casos recientes y análogos por los gobiernos liberales, y en modo alguno consentirá en que la manifestación se verifique en la forma en que se desea celebrar.

Con esto se dió por terminada la entrevista entre la comisión y el ministro.

ASAMBLEA REPUBLICANA PROGRESISTA

Se reunió ayer á las tres y media de la tarde para elegir la junta que ha de auxiliar al nuevo jefe del partido, doctor Esquerdo.

Después de dar cuenta de cartas y telegramas de felicitación dirigidas á la asamblea desde distintas provincias, hubo un señor que protestó de una noticia dada por El Imparcial en su número de ayer, y en la que se suponía habíase acordado en la sesión secreta de la asamblea fundar un periódico órgano del partido.

La reunión acordó confirmar á El País en su calidad de órgano representante de los republicanos progresistas.

Después se dió cuenta de una proposición, que fué aprobada, acerca de la forma en que debía verificarse la elección de la junta, y en su consecuencia, se procedió á elegir 18 representantes por las provincias y siete por Madrid, para componer dicha junta.

Hechos los escrutinios, resultaron elegidos los señores siguientes:

Por Galicia y Asturias: D. Luis Dieguez Amoro y D. Manuel Martínez Pérez. Por las provincias Vascongadas y Navarra: D. Francisco Vega de la Iglesia y don Chaitxo Camón.

Por Aragón: D. Basilio Paraiso y el vizconde de Torres-Solanot. Por Cataluña y Baleares: D. Eusebio Jover y D. Antonio Mir Miró.

Por Valencia y Murcia: D. Bernardo de Toledo y D. José María López Campillo. Por Andalucía: D. Pedro Gómez Gómez y D. Manuel Madiano.

Por Extremadura, D. Pedro Gazapo. Por Castilla la Vieja, D. Manuel Ortiz Gutiérrez, D. Gumersindo Brioso y D. Celso Romano Zugarbaino.

Por Castilla la Nueva, D. Serafin Ascensio Vega y D. José Artola. Por Madrid: D. Mariano Vela, D. Fernando Romero Gil Sanz, D. Antonio Caneja, D. Juan Manuel Zavala, D. Carlos Casero, D. Antonio Ruiz Beneyán y D. Alejandro Lervoux, director de El País.

A las ocho y media de la noche se levantó la sesión, después de haber la proclamación de los elegidos.

El Sr. Ruiz Beneyán dió entonces varios vivas, que fueron unánimemente contestados.

Hoy á las doce se han reunido en un barquet de despedida, que se celebrará en los salones del Círculo Republicano progresista, todos los individuos que han concurrido á la Asamblea.

Resoluciones de Hacienda.

Nombrando administrador de Baleares á D. Jerónimo Flores, cesante de mayor categoría.

—Idem interventor de Teruel á D. José Collado, que lo era de Alava.

—Idem oficial de tercera clase, secretario de la comisión de evaluación de Huesca, á D. Adolfo Ruiz Pérez, que lo era de cuarta de la administración especial de Guipúzcoa.

—Idem oficial de tercera clase de la Intervención de Guipúzcoa, á D. Francisco Ros de Vilanova, que era de cuarta de la administración especial de la misma provincia.

—Idem oficial de cuarta clase, en comisión, de la administración especial de Guipúzcoa, á D. Pedro Arzuabalde, que era de tercera en la Intervención de dicha provincia.

—Idem oficial de tercera clase, depositario-pagador de Albacete, á D. Enrique Fernández Cordero, que era oficial de cuarta clase de la Tesorería.

—Idem oficial de cuarta clase de la Tesorería de Albacete, á D. Leopoldo Moreno, cesante.

—Idem oficial de quinta clase de la Intervención de Albacete, á D. José Sánchez, cesante de igual clase.

—Idem oficial de cuarta clase de la administración de Teruel, á D. Miguel Hermoso, que lo era electo en la Intervención de Jaén.

—Idem id. de quinta clase de la Intervención de Teruel, á D. Rafael Juste.

—Idem id. id. de id., á D. Manuel Bayana.

—Idem oficial de quinta clase de la Tesorería de Cuenca, á D. Esteban Inclán, que lo era de la Intervención de la misma provincia.

me aparece, sin saber de donde viene, para envenenar tu dicha, y después ese terrible Gilberto, que cree tan fácilmente en cosas tan imposibles... ¡Y que desaparece sin decirte una palabra, sin dignarse oírte, sin querer saber siquiera si tu herida era ó no mortal!

—No digas eso de Gilberto, Mar! ¡Si hubieras visto, como yo, lo ocurrido, le perdonarías como yo lo perdono! Soy víctima de una fatalidad inaudita; pero debo soportar la prueba á que Dios me somete, con todo el valor posible. Gilberto puede huir de mí, pero es imposible que deje de amarme!

—Es decir—replicó María Tournier, muy sofocada,—que si se dignase presentarte á ti, le acogieras sin la menor reprensión?

—Me acordaría tan solo de lo que ha debido sufrir—se contentó con responder dulcemente la desgraciada joven.

Félix y María la miraron con admiración.

—¿Sois un ángel!—exclamó lleno de entusiasmo el honrado mozo,—y yo me encargo de vencer á Gilberto de ello.

—Si hicierais eso—dijo María Tournier muy sonriente,—os lo agradecería mientras viviera, y proclamaría muy alto que aun existe en el mundo un hombre, uno tan solo, que merezca la amistad de una joven honrada; diría que se hombre sois vos, y para probaros que lo pienso como lo digo, si me pidierais formalmente en matrimonio...

Se detuvo vivamente, al notar que iba demasiado lejos; pero Félix, muy interesado en conocer lo que se reservaba, no quiso consentirle que dejase la frase en suspenso.

—¿Si os pidiese en matrimonio?...—preguntó cariñosamente.

María Tournier se puso muy colorada y permaneció algunos instantes sin saber qué contestar.

—Varíamos—dijo por fin.

—No hagis sufrir al señor Meriel—dijo Eli—intercediendo y olvidando por un instante su infortunio, para compadecerse del prójimo;—dile que debe hacer méritos para obtenerlo.

—Esa es una buena idea—exclamó María. Y dirigiéndose al joven, que estaba pendiente de sus labios:

—Escuchad—dijo solemnemente,—hasta aquí os he considerado hombre poco formal y serio.

—Muchas gracias—murmuró él.

—No me interrumpáis. No os conviene; he creído notar que vuestras lonterías ocultaban un fondo bueno. Haced que Gilberto vuelva

al lado de su mujer, reconciliadle con ella y consentiré en ser llamada la señora Meriel.

—Acordáos tan solo de que sino llegáis á conseguirlo, no me casaré jamás!—Ni con vos, ni con ningún otro.

—No digas eso, mi pobre amiga—dijo dolorosamente la recién casada,—porque conozco el carácter de Gilberto; ahora nos separa un abismo, y por grande que sea el celo y la inteligencia del señor Meriel, dudo que pueda unirnos en mucho tiempo... No pongas, pues, esa condición á tu matrimonio, ó de lo contrario te expondrás á permanecer mucho tiempo soltera.

—Yo—añadió Félix—no veo el porvenir tan negro como vos. Y en tanto que vuestra unión con Gilberto no se haya consumado, no dejaré de gestionar lo que oro que es justísimo que suceda. Tened fe en mi amor por María y en mi adhesión hacia vos. Descubriré el misterio que envuelve todo lo que ha ocurrido hoy, y cuando estéis curada y rehabilitada volveré á ponerme mis guantes blancos y mi traje negro para conducir al marido al lado de su mujer.

IV
Los Vasselot.

En el segundo coche, Francisca apoyada en el hombro de su marido, que la sostenía cariñosamente, permaneció largo tiempo silenciosa.

Poco á poco, sus ideas iban fijándose y veía más distintamente todo lo que la rodeaba.

Algunos enigmas parecían agitarse en su cerebro.

Hacia poco rato, demasiado débil para razonar, había podido aceptar sin protesta el que el médico la prohibiese ver á su hija.

Ahora, esta prohibición la parecía monstruosa.

¿Cómo! ¿había estado en peligro de muerte, estaba ya bien y se la impedía aún abrazar á su hija? ¿Con qué pretexto?

Se sentía ya lo suficientemente fuerte para soportar tan agradable emoción, y suponía que siendo esto así, tan solo el estado de Elisa era lo que impediría continuar siendo un obstáculo para verse.

Según decían, Elisa había sufrido una crisis nerviosa al saber que su madre había sido presa de un ataque insperado.

—¿Era esto verosímil?

—No conocía ella á su hija? ¿No sabía que era muy valiente, tan valiente como yo?

—¿Cómo! ¿había estado en peligro de muerte, estaba ya bien y se la impedía aún abrazar á su hija? ¿Con qué pretexto?

Se sentía ya lo suficientemente fuerte para soportar tan agradable emoción, y suponía que siendo esto así, tan solo el estado de Elisa era lo que impediría continuar siendo un obstáculo para verse.

Según decían, Elisa había sufrido una crisis nerviosa al saber que su madre había sido presa de un ataque insperado.

—¿Era esto verosímil?

—No conocía ella á su hija? ¿No sabía que era muy valiente, tan valiente como yo?

—¿Cómo! ¿había estado en peligro de muerte, estaba ya bien y se la impedía aún abrazar á su hija? ¿Con qué pretexto?

Se sentía ya lo suficientemente fuerte para soportar tan agradable emoción, y suponía que siendo esto así, tan solo el estado de Elisa era lo que impediría continuar siendo un obstáculo para verse.

Según decían, Elisa había sufrido una crisis nerviosa al saber que su madre había sido presa de un ataque insperado.

—¿Era esto verosímil?

LA PRENSA EXTRANJERA

FRANCIA

La discusión de los presupuestos en la Cámara de diputados da lugar cada día a que se revele el actual gobierno...

Un diputado radical, con motivo de discutirse el presupuesto de cultos...

Un ministro contestó que la cuestión era demente en la ley de presupuestos...

Como la contestación no podía ser menos radical y más oportunista...

Vese, pues, cada vez más lejana la esperanza abrigada por algunos políticos...

Alemania. Una noticia hay en la prensa alemana interesante para Cuba...

Sabido es que merced a la gran protección dispensada por el gobierno alemán...

Y o mismo me acusaría—dice él—de ser injusto, si no expresara mi gratitud por el gran provecho que he recibido...

En octubre pasado (1893) perdí completamente el apetito, y si después de miles de tentativas conseguí tomar algún alimento...

Había probado miles de específicos recomendados por eminentes médicos...

Los médicos, mis amigos, y también el médico de mi familia, me daban obligados a ir al médico...

Si ustedes me hubieran visto antes de que mi amigo Potes Vidaurra me recomendará el Jarabe de la Madre Selgel...

La enfermedad ha sido causa de muchas molestias y como ahora me encuentro bien...

Hoy mi entusiasmo es tal que prefiero escribirles a ustedes personalmente...

Al remitir la carta de D. Evaristo Vallejo a los propietarios de la farmacia...

Después también vinieron en su ayuda los señores D. Evaristo Vallejo...

Podemos decir que no tan solo estos caballeros, sino todos los que han usado este remedio...

Enfermedades que se han juzgado incurables a raíz, especialmente males del estómago...

Si el lector se dirige a los Sres. A. J. White, Limitedo, de 48, calle de Caspe...

En las Salas (calle Ancha) de D. Ramón San Martín, en Santa María...

En Santa Bárbara, ídem el P. Barreras. En Santa Clara, ídem el P. Barreras...

En la parroquia de Covadonga, otro orador. En la parroquia de la Concepción, el pároco...

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras. Jubileo perpetuo de Guarenta Horas...

En la parroquia de Santa Teresa el señor Bocos. En San Millán, el pároco...

En San Antonio, el P. Francisco Luján. En San José, el P. Francisco Luján...

En San Andrés, D. José Domínguez. En la parroquia de Santa Teresa el señor Bocos...

En San Millán, el pároco. En San Carlos, el señor Bocos. En San Andrés, D. José Domínguez...

En San Antonio, el P. Francisco Luján. En San José, el P. Francisco Luján...

En San Andrés, D. José Domínguez. En la parroquia de Santa Teresa el señor Bocos...

En San Millán, el pároco. En San Carlos, el señor Bocos. En San Andrés, D. José Domínguez...

ITALIA

También en la prensa italiana hay algo que hace pensar en cosas de España...

Con este motivo los periódicos de oposición se extienden en tristes consideraciones sobre la fuerza moral de un jefe de gobierno...

En el laúd San Miguel, despachado en Cádiz para Tànger, se sorprendió un contrabando de armas...

Se ha abierto al servicio público el semáforo de Anaga (Tenerife).

CHARADA

Con a pospuesta, prima es proyectil cuyo efecto en la guerra se atestigua...

Solución a la anterior: PANQUERO.

EN EL CORRO

Interior: fin corriente, 68-125.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 5

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 4, DEL 5. Includes items like Renta perpetua, Renta fin corriente, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Sigue la Bolsa con el mismo cariz que en los días anteriores...

TELEGRAMA TROPPEL

Paris 5. Cierre oficial. Exterior, 65-06. Renta francesa, 101-60...

SUCURSALES

Creación para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones...

Lista de sucursales: Puerta del Sol, 1; Ferraz, 23; Cerrada Baja, 39; Serrano, 17; Lampistería de María; Plaza de Santa Dominga...

JEROGLIFICO



SOLUCIÓN A LA ANTERIOR

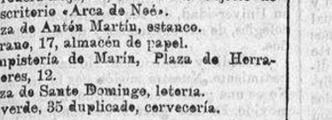
A un picaro otro mayor.

AVISOS ÚTILES

PARAGUAS anualmente se perjudica el que compre sin ver los de M. de Diego...

LAS CEREZAS

Como siga tirando, ya a salir hasta la banasta...



SOLUCIÓN A LA ANTERIOR

A un picaro otro mayor.

AVISOS ÚTILES

PARAGUAS anualmente se perjudica el que compre sin ver los de M. de Diego...

FRASE HECHA



SOLUCIÓN A LA ANTERIOR

Con el agua al cuello.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 6

ESPAÑOL.—8 1/2.—7. viernes de abono. Petriña (estreno)...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 6 DE DICIEMBRE

TODOS SOMOS ENTUSIASTAS. "Lo que Dios ha hecho"...

En el laúd San Miguel, despachado en Cádiz para Tànger...

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 6 de diciembre...

ALMACEN DE LOZA. acreditado se traspara en buenas condiciones...

REGALITOS. de poco precio, muchas novedades...

JARDIN DE FLORA. SITUADA EN EL VECINO PUEBLO DE LEGANES...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas...

LÍNEA DE FILIPINAS. Con escalas en Port-Said, Adén, Colombo...

LÍNEA DE BUENOS AIRES. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife...

Partos. Mrs. LEONARDO FERRER. Tisne habitada, San Sebastián, 7.

GRIPPE-DENGUE. restricción, afiebradas reumáticas y analógicas...

CRISTINA GARCIA PRINADORA (Pelayo, 13) se ha trasladado a Hoya de la Cruz, 74.

BODEGA ESPAÑOLA. V. Ventosa de la Vega—5. V. V. de mesa superior...

TEATRO REAL. Se está mediando para 3.º y 4.º un palco escarpado...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

SEÑORAS. Si quisiera vestirse a nuestros hijos, encargar la confección...

HERNIAS (QUEBRADURAS) 6 relaciones. Curan radicalmente...

Gran almacén de muebles. Gran surtido en alcaobas y gabinetes...

OMEGA. Este reloj, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos...

BOTICA DE LA REINA MADRE A 95 CÉNTOS. BOTELLA Aguas de Vichy legítimas...

LA SEÑORA D. M. de la Asunción Sampayo y Diaz falleció el día 27 de noviembre...

D. FRANCISCO ROLDÁN Y LÓPEZ, falleció el 6 de diciembre de 1893...

D. EDUARDO FERNÁNDEZ TARRA Y DIAZ, falleció el día 5 del corriente...

ORIZA-POWDER. Polvos de arroz. Primer y Perfume incomparables...

AGENTES Y COMISIONISTAS. Una casa importante que trabaja en vinos finos...